

La incineración de residuos COSMOS y fundición **Aqualdre Zinc = DIOXINAS**

Ministerio de Medio Ambiente - Dioxinas y Furanos (PCDD+PCDF)

¿Qué son?

Las dioxinas y los furanos son una familia de productos químicos complejos que contienen una sustancia denominada clorina. Son sustancias tóxicas a niveles muy bajos, siendo el tetracloro-dibenzo-p-dioxin 2,3,7,8 (2,3,7,8-TCDD), el más nocivo de todos. Químicamente son compuestos sólidos y cristalinos, virtualmente insolubles en agua, pero fácilmente soluble en disolventes orgánicos, grasas y aceites.

Fuentes de emisión y aplicaciones de las dioxinas y furanos.

Los derivados clorados y bromados de las dioxinas y furanos (CDD, BDD, CDF y BDF), en el ámbito industrial son productos de desecho formados a partir de diversos procesos químicos y de combustión.

En términos generales, pueden agruparse las posibles fuentes de dioxinas y análogos en cuatro sectores:

Procesos de incineración y combustión: Incineración de basuras y de otros residuos sólidos, tales como medicamentos, restos biológicos y otros elementos peligrosos; procesos metalúrgicos, tales como la producción de acero a alta temperatura, recuperación de metales en altos hornos, combustión de carbón, madera, productos petrolíferos y neumáticos usados.

Industria química: Producción de cloro y derivados clorados orgánicos con fines diferentes: insecticidas, herbicidas, catalizadores y productos intermedios para la síntesis de otras sustancias. Aunque la producción de muchas de las sustancias incluíbles en este grupo han dejado de producirse en la mayor parte de los países desarrollados, no ocurre lo mismo en países en vías de desarrollo.

Producción de papel y depuración de aguas: Los procedimientos de blanqueado de papel mediante el empleo de cloro, pueden conducir a la formación de CDD y CDF a partir de los derivados polifenólicos presentes de forma natural en la pulpa de la madera empleada en la producción de pasta de papel. De igual manera, los lodos empleados en los procesos de depuración de aguas residuales pueden concentrar cantidades apreciables de estas sustancias.

Reservorios naturales: La gran estabilidad química y el intenso carácter lipófilo de estas sustancias, facilitan su acumulación en suelos, sedimentos y materia orgánica. Esto puede, al menos teóricamente, facilitar su diseminación a través del polvo, pero no es probable que esto último tenga consecuencias importantes a escala global, aunque sí a escala local.

Efectos sobre la salud humana y el medio ambiente.

La exposición excesiva a los dioxinas y furanos puede causar los efectos significativos sobre la salud humana, afectando a órganos importantes como el corazón, sistema inmune, hígado, piel y la glándula de tiroides, llegando incluso a provocar cáncer reproductivo.

Una vez liberados a la atmósfera, las dioxinas y furanos son partículas minúsculas, que se depositan eventualmente sobre suelo y la vegetación. Siendo altamente insolubles en el agua, estos compuestos se fijan fuertemente por adsorción a los suelos ó sedimentos, por lo que se degradan muy lentamente, y persisten durante muchos años en el ambiente, llegando a acumularse en los organismos y entrar en la cadena alimenticia.

Umbrales de emisión establecido por RD 508/2007 (kg/año).

Umbral de emisión a la atmósfera: 0,0001 kg/año.

Umbral de emisión al agua: 0,0001 kg/año.

Umbral de emisión al suelo: 0,0001 kg/

<http://www.prtr-es.es/Dioxinas-y-Furanos-PCDDPCDF,15634,11,2007.html>

Convenio de Estocolmo

, ratificado por muchos países, entre ellos España

Las Partes en el presente convenio:

Reconociendo que **los contaminantes orgánicos persistentes tienen propiedades tóxicas, son resistentes a la degradación, se bioacumulan** y son transportados por el aire, el agua y las especies migratorias a través de las fronteras internacionales y depositados lejos del lugar de su liberación, acumulándose en ecosistemas terrestres y acuáticos,

Conscientes de los problemas de salud, especialmente en los países en desarrollo, resultantes de la exposición local a los contaminantes orgánicos persistentes, **en especial los efectos en las mujeres y, a través de ellas, en las futuras generaciones, ...**

Conscientes de la **necesidad de tomar medidas de alcance mundial** sobre los contaminantes orgánicos persistentes,....

Parte II

Categorías de fuentes

Las dibenzoparadioxinas y los dibenzofuranos policlorados, el hexaclorobenceno, y los bifenilos policlorados se forman y se liberan de forma no intencionada a partir de procesos térmicos, que comprenden materia orgánica y cloro, como resultado de una combustión incompleta o de reacciones químicas. Las siguientes categorías de fuentes industriales tienen un potencial de formación y liberación relativamente elevadas de estos productos químicos al medio ambiente:

- a) **Incineradoras de desechos, incluidas las coincineradoras** de desechos municipales, peligrosos o médicos o de fango cloacal;
- b) **Desechos peligrosos procedentes de la combustión en hornos de cemento;**
- c) Producción de pasta de papel utilizando cloro elemental o productos químicos que producen cloro elemental para el blanqueo;
- d) Los siguientes procesos térmicos de la **industria metalúrgica:**
 - i) Producción secundaria de cobre;
 - ii) Plantas de sinterización en la industria del hierro e industria siderúrgica;
 - iii) Producción secundaria de aluminio;
 - iv) **Producción secundaria de zinc.**

http://www.pops.int/documents/convtext/convtext_sp.pdf

Proyectos en León y el en Bierzo

Dos proyectos en el Bierzo, seis en la provincia de León, de los principales emisores de dioxinas y furanos, potentes cancerígenos, que llegan a nosotros a través de la cadena alimentaria, con lo que también pueden arruinar nuestro sector agroalimentario y turístico.

León podría convertirse en la mayor incineradora de neumáticos fuera de uso (NFU) del Estado Español, proyecto de planta de incineración de NFU de Brañuelas, coincineración de NFU y otros residuos en las cementeras de Toral de los Vados y La Robla. Más de la mitad de los consumidos en todo el país.

Además 3 proyectos de fundiciones de residuos metalúrgicos: Coreal, en Villadangos, Aqualdre Zinc, en Cubillos del Sil y Metalúrgica del Principado, en La Robla.

Estas empresas altamente contaminantes, -que nadie quiere cerca-, están llegando a León atraídas por los fondos públicos de los planes Miner y amparadas por unas administraciones (locales y regionales) permisivas y conniventes, que con la justificación de los puestos de trabajo, están dispuestas a poner en riesgo la salud de la población, a degradar el medio ambiente y en definitiva a comprometer el futuro sustentable de la provincia de León.

León es ya la provincia con peor calidad del aire de su comunidad y la tercera con más afecciones respiratorias del país. Basta ya!!! .¿Tenemos menos derecho a la salud? Juntos podemos pararlo!!!

www.bierzoairelimpio.org